CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO
PROCESO NRO. MC-HIL-CGDSS-036-2026

OBJETO: Contratar a todo costo la adecuación de la cubierta y cielo raso de la sala de juntas del equipo Tecnoparque Nodo Pitalito del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila, en el marco de los planes de acción financiados con recursos de la Ley 344 de 1996.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	EVALUACIÓN TÉCNICA/ EXPERIENCIA	RESULTADO
GILBERTH SENDOYA SANCHEZ	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
SERVICIOS DE INGENIERIA AMP S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
COINGECON INTEGRAL S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
PROCON C&P S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
CONSTRUSERVICIOS TORO SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
INDUSTRIAS YOLUK S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
FRANFACOL S.A.S.	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
VEGA FORERO INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Nota: Para el presente proceso se dio aplicación a documentos tipo los cuales establecen el siguiente método de evaluación:

"La Entidad evaluará la oferta de menor precio y verificará que cumpla las condiciones mínimas de la invitación. Si no cumple solicitará al Proponente, mínimo por el término de un (1) día hábil, que aclare, explique o aporte los documentos e información subsanable; en caso de que la Entidad no fije un plazo específico, se entenderá que es de un (1) día hábil siguiente al día que se hizo el requerimiento. No obstante, los Proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar la oferta económica, la cual solo puede ser objeto de aclaraciones y explicaciones. Los Proponentes deben aportar las aclaraciones o documentos requeridos hasta

el plazo indicado, so pena que la Entidad rechace la propuesta y revise la segunda oferta que ofrezca el menor precio y verifique que cumple los requisitos de la invitación. Si la segunda propuesta tampoco cumple se repetirá el procedimiento anterior, continuando con las ofertas que ofrezcan el siguiente menor precio.
En caso de que la Entidad advierta la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al Proponente, y no los haya requerido durante el proceso de evaluación, requerirá al Proponente, otorgándole un término mínimo de un (1) día hábil contado desde el momento en el que advirtió su omisión, con el fin de que los aporte; en caso de que la Entidad no fije un plazo específico, se entenderá que es de un (1) día hábil siguiente al día que se hizo el requerimiento
Una vez se identifica la oferta de menor valor que cumple los requisitos mínimos de la invitación, la Entidad publicará el informe de evaluación en el cual constará la evaluación de las ofertas."

Conforme lo anterior se evaluó las ofertas hasta el proponente ubicado en octavo lugar el cual cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna No. ***CPE No. 41-9-2026-025962 del 18 de septiembre de 2026*** *recomienda al subdirector (e) de Centro de gestión y desarrollo Sostenible Surcolombiano del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima al proponente* **VEGA FORERO INGENIERIA SAS** *teniendo en cuenta que es la oferta de menor valor que dio cumplimiento a la totalidad de los requisitos establecidos por la entidad.*

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Evaluaciones correspondientes al proponente con oferta de menor valor.
Elaboró: Ximena Leivas Vargas, Abogada Gestión contractual.

CPE No. 41-9-2026-025962 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR Resumir este correo electrónico

Ximena Leivas Vargas Responder Responder a todos Reenviar

Para: Ana Lorena Rojas Trujillo; Diego Armando Miranda Soto; Luz Dary Moreno Olaya; y 1 más Lun 19/10/2026 9:25

CC: Contratacion CGDSS; Diego Alexander Toro Jurado

Pública

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 16/10/2036 9:25

CONSOLIDADO INFORME DE... 362 KB | CPE No. 41-9-2026-025962 -... 204 KB | 1. INFORME DE EVALUACIÓN... 1 MB

Mostrar los 10 datos adjuntos (9 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo comité evaluador,

Teniendo en cuenta los informes remitidos, se procede con la publicación del informe final de evaluación y recomendación de adjudicación:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	EVALUACIÓN TÉCNICA/ EXPERIENCIA	RESULTADO
GILBERTH SENDOYA SANCHEZ	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**
SERVICIOS DE INGENIERIA AMP S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**
COINGECON INTEGRAL S.A.S.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**
PROCON C&P S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**
CONSTRUSERVICIOS TORO			NO HABILITADO		**NO**

CPE No. 41-9-2026-025962 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR Resumir este correo electrónico

A Ana Lorena Rojas Trujillo Responder Responder a todos Reenviar

Para: Ximena Leivas Vargas; Diego Armando Miranda Soto; Luz Dary Moreno Olaya; y 1 más Lun 19/10/2026 9:30

CC: Contratacion CGDSS; Diego Alexander Toro Jurado

Pública

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 16/10/2036 9:30

Cordial saludo,

Aprobado

CPE No. 41-9-2026-025962 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR Resumir este correo electrónico

D Diego ArmandoMirandaSoto

Para: Ximena Leivas Vargas; Ana Lorena Rojas Trujillo; Luz Dary Moreno Olaya; y 1 más Lun 19/10/2026 9:40

CC: Contratacion CGDSS; Diego Alexander Toro Jurado

Pública

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 16/10/2036 9:40

Cordial saludo,

Aprobado